



## Ministerio de Transportes extiende vigencia de revisiones t cnicas en La Araucan a

### Descripci n

**Medida ampliada en hasta dos meses el plazo para renovar los certificados a los veh culos cuya placa patente terminen en los d gitos 6, 7 y 8.**

En un esfuerzo por normalizar la operaci n de las Plantas de Revisi n T cnica en la regi n de La Araucan a, el subsecretario de Transportes, Jorge Daza, anunci  la extensi n de la vigencia de los Certificados de Revisi n T cnica y de Verificaci n de Emisiones Contaminantes otorgados por estas instalaciones.

Esto implica que los veh culos cuyas placas patentes terminen en los d gitos 6, 7 y 8 tendr n un plazo de dos meses para obtener su renovaci n. Es decir, los de septiembre podr n hacer el tr mite hasta noviembre, los de octubre hasta diciembre y los de noviembre y diciembre hasta enero de 2024, siempre y cuando hayan obtenido su certificado en plantas de la regi n.

El subsecretario de Transportes, Jorge Daza, detall  que â??como ministerio tramitamos r pidamente el decreto que nos permite aplicar esta medida, por cuanto conocimos en primera persona los inconvenientes que viven d a a d a quienes deben renovar su revisi n t cnica. Por ello, creemos que esta medida aliviar  a las y los conductores de la Araucan a, especialmente de Temuco, a la espera de la entrada en funcionamiento de tres nuevas plantas de aqu  a finales de a o en Padre Las Casas y Lautaro .

Por su parte, la seremitt de la regi n de La Araucan a, Mary Valdebenito, afirm  que â??esta medida permitir  a la ciudadan a de la regi n programar sus tr mites adecuadamente, sin utilizar horarios de alto flujo, y as  agendar con anticipaci n sus revisiones t cnicas. Hemos realizado solicitudes a las concesionarias Applus y TUV Rheinland, para fortalecer los turnos, evaluar la extensi n de horarios y aumentar la capacidad de atenci n con citas programadas, de cara a mejorar la conversi n de revisiones de veh culos pesados a livianos seg n la disponibilidad, lo que agilizar  la atenci n a la demanda actual .

Esta iniciativa se suma a otras acciones implementadas en la región, como la bodega de un terreno en la comuna de Padre Las Casas para instalar una planta móvil de la empresa Applus, que podrá revisar entre 80 y 100 vehículos livianos clase B diariamente. Además, se encuentran en proceso de construcción dos nuevas plantas de revisión técnica, una en Lautaro y otra en Padre Las Casas, ambas de la empresa Verosur, con un avance constructivo superior al 90 %. Estas nuevas instalaciones prometen una solución a mediano plazo que mejorará la capacidad y calidad del servicio de revisión técnica en Temuco.

La implementación de estas nuevas plantas de revisión técnica es esencial debido al constante aumento del parque automotor en Temuco, lo que ha generado una mayor demanda de servicios en esta materia. Se espera que estas medidas contribuyan a un proceso más eficiente que beneficie a las y los conductores, y reduzca la congestión en estas instalaciones. Asimismo, estas contarán con tecnología de vanguardia y personal altamente capacitado para garantizar la calidad y eficacia del servicio.

Además de estas acciones, las plantas móviles continuarán ofreciendo servicios en toda la región, con una alta cobertura en zonas remotas y aisladas como parte de los esfuerzos conjuntos entre los municipios y la seremi de Transportes y Telecomunicaciones para mejorar la accesibilidad a las revisiones técnicas.

La extensión de vigencia para renovación comenzará a regir a contar de su publicación en el Diario Oficial.

## Categoría

1. Actualidad

## Etiquetas

1. La Araucanía
2. Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
3. prt
4. revisión técnica

## Fecha de creación

viernes, 8 septiembre, 2023 a las 18:00

## Autor

editor